



DTINI
202423500718831

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 30 de 2024

Señor
ANONIMO ANONIMO
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202418500856332

Respetado señor Anónimo:

En atención a la comunicación de la referencia mediante la cual la solicita información sobre el segmento “...EN LA CALLE 85 NO. 19-09, BARRIO ANTIGUO COUNTRY, LOCALIDAD DE CHAPINERO. DESDE DICIEMBRE DE 2023, SE ENCUENTRA UNA OBRA EN LA QUE SE ROMPIERON LOS ANDENES Y NO AVANZA PORQUE NO TRABAJAN...”, una vez verificado en el sistema de información geográfica del Instituto se determinó que el segmento hace parte de la malla vial arterial y el mismo en la actualidad no tiene reporte de intervención por parte de este Instituto.

En virtud de lo expuesto y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 21 de la ley 1755 de 2015, se efectúa traslado de la petición a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento de la Malla Vial, para que informe de acuerdo a sus competencias, si la intervención fue realizada por dicha Entidad.

Cordialmente,

SULLY MAGALIS ROJAS BAYONA
Directora Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación

Firma mecánica generada el 30-05-2024 11:07:25 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL - Bogotá DC - Bogotá - CALLE 26 69 76 EDIFICIO ELEMENTO TORRE 1 PISO 3 -
correspondencia@umv.gov.co
Elaboró: SANDRA PATRICIA HERRERA GUEVARA-Dirección Técnica de Inteligencia de Negocio e Innovación

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
[Info]: Línea: 195
FO-DO-07_V15

